

Edición de la mañana.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 19.

(Recibido el 20, a las 6 m.)
Capitán general a ministro Guerra:
Noticias desde mi parte del día 19:
Cuba, en reconocimiento por Palmaré y
Gran Tierra, tuvo el enemigo 16 muertos;
los nuestros 10 heridos.

Por Manzanillo, en Ojo de Agua, tuvo el
enemigo ocho muertos y un prisionero.
En Villas muertas al enemigo: en Baucó,
tres; Corajal, dos; Escondido, tres; Cayaya,
uno; Culleros, tres; Caba Manaca, uno; co-
digos 12 armas y seis caballos; presentados,
10 armados y 20 sin armas.

En Matanzas muertas al enemigo: Tun-
ma, tres; Fundora, dos; montes Algorro,
dos; Ingento Casas, uno; Asiento Aburri-
das, uno; Los Cueros, uno; cogidos un pr-
sionero y tres armamentos; los nuestros dos
heridos; presentados, ocho armados y 62 sin
armas.

En Habana muertas al enemigo: en Agua-
cate, cuatro; Sitio García, tres; Guanacán,
uno; Ayalea, uno; Catedral Gutiérrez, dos;
cogidos un prisionero, 23 armas y tres ca-
ballos; nuestros cinco muertos y un heri-
do; presentados, cinco armados y 20 sin
armas.

En Pinar muertas al enemigo: en loja
Madama, 12; San Pedro, uno; Hato Quem-
ado, dos; Cayo Copey, cuatro; Asiento Viejo,
uno; Romagosa, seis; cogidos un prisionero
y siete armas; por nuestra parte 12 heridos;
presentados, 18 armados y 18 sin armas.
Weyler.

DE LONDRES

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 20, 10:41 m.

Incendio.

En la magnífica propiedad de Yorkhouse
residencia habitual del duque de Orleans,
ha habido un conato de incendio que
afortunadamente pudo sofocarse a tiempo,
evitando que tomase proporciones.

Los rebeldes de la India.

Un despacho de Peshawar (en el Indus-
tan) dice que un destacamento de caballe-
ría bengala fué sorprendido cerca de Ma-
mauni, cayendo en una emboscada prepa-
rada por los indígenas.

En la refriega quedaron muertos un ofi-
cial y diez soldados, resultando 53 heridos.
Hurry.

DECLARACIONES DE BLANCO

Telegrafían de la Coruña a *El Imparcial*,
según persona importante que habló
con el general Blanco, las últimas mani-
festaciones suyas son las siguientes:

«Voy a Cuba—dijo—animoso y confia-
do, y creo sinceramente en la eficacia de
los nuevos procedimientos, y en el éxito sa-
nario de inmediato de las acciones militares
y políticas, que he de desarrollar combinadas.»

A otras preguntas contestó categórica-
mente, afirmando:

«En eso de la autonomía no hay, no pue-
de haber distinción. La que se va a conceder
a Cuba es la autonomía otorgada desde la opo-
sición por el partido liberal, la AUTONOMÍA
Y EL PODER RESPONSABLE, la que expuso el
Sr. Sagasta en su Manifiesto, la misma que
proclamó y expuso el Sr. Morá en su discur-
so de Zaragoza. En este punto nadie me en-
cargó reservas ni tengo por qué guardarlas.»

A otros puntos del interrogatorio repuso:
«No hablé con el ministro de la Guerra
ni con el ministro de Ultramar de la

división de mandos, ni creo que este pro-
blema esté hoy sometido a discusión.
«Para poder consagrar más tiempo al go-
bierno político de la isla quisiera que no
acompañasen generales como González Pa-
rrado, que en su puesto de segundo cabo
llevará el peso de la acción militar; como
Pando, que se pondrá al frente del ejército
para las operaciones de la campaña.
«Respecto a plazos—dijo—no puedo ni
quiero fijarlos. Es muy aventurado hacerlo
y si se señalan de buena fe, hasta pueden
servir de estorbo, obligando a precipita-
ciones.
«Ayer el a algunos de los generales que
me acompañan, expresar su confianza en
que regresaremos victoriosos dentro de siete
meses.
«De tal modo pueden ponerse las cosas
que acortaran mis compañeros. Su esperan-
za no me parece una locura. Pero si todo
sale bien, no importaría el que tardáramos
un poco más en llegar a la paz.»

FIRMA DE GUERRA

Ayer ha firmado S. M. la reina los si-
guientes decretos de aquel ministerio:

Disponiendo que una de las secciones del
ministerio de la Guerra sea en lo sucesivo
dirigida por un inspector médico de segun-
da clase, quedando modificado en este sen-
tido el real decreto de 18 de enero de 1893.
—Nombrando vocal extraordinario de la
Junta Consultiva de Guerra, al general de
división D. Luis Capa y Béjar.
—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

—Nombrando vocal de la cuarta sección
de la Junta Consultiva de Guerra, al ge-
neral de brigada D. José Baraquero.
—Nombrando jefe de sección del minis-
terio, al inspector médico de segunda clase
D. Bernardino Gallego y Saceda.
—Concediendo gran cruz de San Herme-
négildo, a los generales de brigada D. Pe-
dro Morales Nieto y D. Innocencio Carballo.
—Concediendo gran cruz del Mérito mili-
tar blanco, al auditor general de ejército
D. Juan Romero Maldonado.
—Disponiendo que el coronel de caballe-
ría D. José Guzmán y Rodríguez, cese en
el cargo de gobernador militar de la pro-
vincia de Zamora.

LA SITUACIÓN EN CRETA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 20, 10:31 m.

The Times ha recibido un telegrama de
La Canea, diciendo que la situación en la
isla de Creta se agrava por momentos.
Los almirantes de las escuadras europeas
van a reunirse para estudiar cuáles son las
medidas que conviene tomar.—Hurry.

ORISIS EN SERBIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 20, 10:53 m.

Un despacho de Belgrado anuncia que el
rey de Serbia ha aceptado la dimisión del
gabinete, y afirma la creencia de que for-
mará ministro Vladan Georgievitch, ac-
tual ministro plenipotenciario en Constán-
tinopla.—Hurry.

ENBARQUE DE TROPAS

POR TELEGRAMA

Barcelona 20, 12:20 t.

Está madrugada han llegado procedentes
de Zaragoza 849 reclutas del actual reem-
plazo.

Desde la estación fueron llevados a los
cuarteles nuevos, siendo escoltados por
guardias civiles de caballería y seguidos
por muchas mujeres que con ellos vinieron.

En el cuartel se les sirvió un abundante
rancho.

A las siete de la mañana llegaron 817 re-
clutas de las zonas de Lérida, Barcelona y
Mataró.

Llevaron los uniformes de rayadillo, sin
armas, y se encaminaron, sin detenerse, al
instituto.

Custodiaban este fuerza de la Guardia
Civil a pie y a caballo y fuerzas de policía,
formando cuadro alrededor del sitio del
embarque.

Las familias de los reclutas los acompa-
ñaban, originándose sentidas escenas de
despedida.

Los reclutas de Zaragoza fueron vacuna-
dos en el cuartel, embarcando, una vez ter-
minada la operación, a las once y media.

Los reclutas fueron en vaporitos hasta

TELEGRAMAS

NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

El orden reina en Guatemala.

Nueva York 20.

Un telegrama oficial recibido por la legación de Guatemala en Washington, anuncia que ha sido sofocada la revolución en aquella república, quedando restablecido el orden.—*Fabra.*

Naufragios del «Tritón».

Nueva York 20.

Un despacho de la Habana dice que han llegado a aquel puerto tres naufragos más del vapor «Tritón».

Añade que reina gran consternación en la Habana a consecuencia de este siniestro.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 20.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 61-40 y 61-31.
3 por 100 francés, 103-05.

Londres 20.

Exterior español, 61-50.

París 20.

En la Bolsa de hoy el exterior español ha perdido 35 céntimos; lo cual atribuye, además de la mala tendencia general del mercado, por efecto de la carestía del dinero, a los telegramas de los Estados Unidos hablando de las nuevas expediciones filibusteras destinadas a Cuba.

La renta italiana ha perdido también 80 céntimos por la mala impresión que inspira la situación de Italia.—*Fabra.*

El gabinete Melina.

París 20, 10'30 m.

La impresión general en los pasillos de la Cámara es que el gobierno actual, presidido por M. Melina, ha logrado asegurarse una mayoría sólida que podrá mantenerle en el poder hasta las próximas elecciones generales.—*Huertas.*

Valores en Bolsa.

París 20.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 61-43.
3 por 100 francés, 103-05.

Londres 20.

Clausura:
Exterior español, 61-25.—*Fabra.*

Cortesías imperiales.

Wiesbaden 20.

El zar visitó en la mañana de hoy al emperador Guillermo, con el cual almorzó, y por la tarde ha regresado a Darmstadt.—*Fabra.*

Alianza italo-británica.

Londres 20.

La noticia publicada por el periódico italiano *Nuova Antologia* anunciando que en 1887 se concertó un convenio naval entre la Gran Bretaña e Italia, carece por completo de fundamento.—*Fabra.*

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 20.

La prensa austriaca opina que a pesar del tratado de paz entre Grecia y Turquía, los asuntos de Oriente y muy especialmente la situación de Creta debe preocupar a Europa.

Añade que la Sublime Puerta tiene completo derecho a exigir de las potencias el arreglo definitivo de la cuestión cretense, y que de retirarse las tropas europeas sin que el régimen autónomo se encuentre garantizado, caería la isla en la anarquía más espantosa. De nombrarse un gobernador interino éste debería reunir las condiciones necesarias para poder ser elegido más tarde por los cretenses, si no se quiere eternizar en la isla un régimen provisional y peligroso.

NACIONALES

Regionalismo.

Barcelona 19, 9 n.

Mañana se reunirá la Liga Catalana para acordar la creación de una escuela, en la cual se enseñará el catalán.—*Mencheta.*

Incendio formidable.

Bilbao 19, 6'30 t.

Un violento incendio ha reducido a escombros un caserío del pueblo de Zaldivar. Los inquilinos, para librarse de perecer, arrojaron por las ventanas.

Quemáronse el mobiliario, las reses y la cosecha.—*Mencheta.*

Soldados de Cuba.—Los socialistas.

Bilbao 19, 10'20 n.

Han llegado 39 soldados de Cuba, socorriéndoles la sociedad La Cruz Roja.

Los socialistas celebrarán el domingo un meeting en Bilbao.—*Mencheta.*

Nuevas autoridades.

Gorona 19, 9'40 n.

Ha llegado a esta capital el nuevo gobernador D. Fernando Soldevilla, siendo objeto de entusiasta recibimiento.

Se ha posesionado de la alcaldía D. Antonio Boxá.—*Jaramendia.*

Suicidio.—Robo sacrilego.

Lérida 19, 1'30 t.

En el pueblo de Soreas se ha suicidado Francisco Esquerfa Farré, natural de Tor de Segre, disparándose un tiro por debajo de la barba.

Era soldado del reemplazo actual, y estaba destinado a Cuba.

Diferentes veces había dicho que antes de marchar a la guerra se mataría.

La iglesia de Arta ha sido robada, llevándose los ladrones dinero, ornamentos y vasos sagrados.

Ha ingresado en la cárcel, convicto y confeso, el autor del crimen de Montolin.—*Mencheta.*

Llegada del nuevo gobernador.

Málaga 19, 11'30 n.

En el tren de las dos de la tarde ha llegado a ésta el nuevo gobernador señor marqués de Santa Marina.

A la estación de Bobadilla salió a esperar una comitiva del partido liberal matagüesino, presidida por el Sr. Dávila.

Aquí aguardaban al viajero las autoridades locales, muchos concejales y el comité liberal.

El marqués de Santa Marina se trasladó inmediatamente al gobierno civil, donde accionó a saludarle muchas personas.—*Mencheta.*

Estudiantes libres.—Delito frustrado.

Sevilla 19, 4'45 t.

Los estudiantes libres han nombrado una comisión para solicitar del rey de Siam que se interese con el conde de Xiquena para la concesión de exámenes libres en enero.

Una joven guardesa de la línea férrea de Huelva, que de Valencia, fué sorprendida por Antonio Fernández de Iguaño Romero, que trató de forzarla. Víctima que luchaba en vano, simuló que accedía a sus pretensiones, y al sentarse cogió una pistola, intimidando que desistieran de sus proyectos. Ambos huyeron, siendo presos por la guardia civil. La pistola estaba descargada.—*Mencheta.*

Corrida benéfica.

Sevilla 19, 5'35 t.

Mazzanti ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

El Sr. Melina ha escrito una carta al presidente del Ministerio de Fomento.

